



Carretera AP-3061. Tramo: Elx-San Fulgencio. Zona de Vizcarra II (Elche)
Miguel Ángel Quereda Leguey, Gabriel Segura Herrero y
Fernando E. Tintero Fernández

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tintero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Carretera AP-3061. Tramo: Elx-San Fulgencio. Zona de Vizcarra II
Municipio:	Elche / Elx
Comarca:	El Bajo Vinalopó / El Baix Vinalopó
Directores:	José Luis Ferrer y Gabriel Segura Herrero (TPC, S. L.)
Equipo técnico:	Miguel Ángel Quereda Leguey, José David Busquier Corbí, Fernando E. Tendaro Fernández y Jesús M. Flor Francés
Autores del artículo:	Miguel Ángel Quereda Leguey, Gabriel Segura Herrero y Fernando E. Tendaro Fernández
Promotor:	—
Autorización:	2004/0784-A
Fecha de la actuación:	29/11/2004 – 1/5/2005
Coordenadas localización:	X 701365 – Y 4235461
Periodos culturales:	Romano altoimperial y tardorromano
Material depositado:	Museo Arqueológico Municipal Alejandro Ramos Folqués
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La excavación arqueológica realizada en la partida del Huerto de Vizcarra por la empresa Trabajos de Patrimonio Cultural, S. L. (TPC, S. L.), completa los trabajos iniciados el 29 de noviembre de 2004, entre los que destacan la realización de sondeos mecánicos a lo largo de toda la traza de la carretera en construcción, que une la localidad de Elche con la de San Fulgencio. La excavación se planificó en tres sondeos que se fueron ampliando progresivamente hasta alcanzar los 428,18 m², repartidos de la siguiente forma:

SECTOR I

Se localiza en la parcela 44 del catastro y posee unas dimensiones de 10,90 x 9,70 m: 105,73 m².

Se documentó la existencia de un muro de mampostería trabada con cal, con una enorme presencia de materiales cerámicos de cronología romana

altoimperial relacionados con esta construcción, sin olvidar la aparición de restos cerámicos modernos y contemporáneos fruto de los aportes realizados para la creación de bancales, y por tanto, no ubicados en un contexto arqueológico fiable.

La estructura mencionada, no vinculada a resto habitacional alguno, responde a un elemento hidráulico relacionado con una rambla o manto de arrollada documentado en la zona en concreto. Este hecho se explica tanto por las características técnicas de la construcción como por la estratigrafía geológica localizada en el sondeo. El muro UE 402 presenta una base de mampostería de cantos rodados trabada con argamasa de cal, de 4,60 m de longitud por 60 cm de anchura y 50 cm de altura máxima conservada, en el que se inscriben dos sillares cuadrangulares de 50 x 50 m, reutilizados, pertenecientes posiblemente a otra construcción monumental como nos indican las molduras talladas aparecidas en algunos de los lados de los mismos. En estos sillares se inscribe una incisión para dejar lugar a una portezuela que cierra y abre dejando paso al agua que debía discurrir por la zona, controlando, de este modo, las posibles crecidas del río o de la propia rambla, con el fin de aprovechar el agua, posiblemente con fines agrícolas.

La estructura excavada se adosa al terreno natural (UE 410), creando un embudo artificial por el que el agua discurriría sin dificultad. Este hecho explica además la presencia de cerámica romana, monedas y otros elementos de metal, alojados entre los dos sillares que conforman la puerta, así como en los estratos geológicos inmediatamente contiguos, fruto del arrastre realizado por la propia agua. Junto a esta construcción descrita, y atendiendo a las dimensiones del sondeo realizado, así como a la estratigrafía del mismo, no advertimos elementos constructivos de ninguna cronología. Únicamente son característicos los restos muebles localizados en los estratos de arrollada o arrastre del río. Restos entre los que destacamos la ingente cantidad de cerámica romana, monedas, entre otros, correspondientes a los siglos I-III d. C., y abundantes restos de metal, fruto de la vida de una villa localizada inmediatamente al lado.

SECTOR II

También se localiza en la parcela 44, y tuvo una superficie de 285 m² dividida en dos zonas (Sector IIA y IIB). Este sector se centra en la documentación de los restos de una villa romana altoimperial (siglo I - segunda mitad del siglo

III d. C.), pudiendo diferenciar varias estancias cuadrangulares, tanto de habitación como de almacenamiento.

El Sector IIA, con una superficie de 60 m², aportó la identificación de una serie de estructuras de diversos periodos cronológicos que abarcan desde el siglo XVIII hasta el mundo romano altoimperial (siglos I-III). Al margen de ello, encontramos una serie de elementos constructivos tardorromanos; así como contemporáneos, relacionados con la vida más antigua del inmueble en el que se realizaba la intervención arqueológica, caso de un pavimento, que nos acerca a los siglos XVIII y XIX.

Sin duda, lo más destacado de este sector resultó ser la identificación de estancias pertenecientes a la villa romana de Vizcarra II, destacando una de ellas casi completa, formada por varios muros realizados con una técnica de encofrado a base de cal y mampostería, pertenecientes posiblemente a la misma estancia. Fábrica perfectamente cuidada dado el uso que se le iba a dar a las construcciones. Estos muros presentan además una serie de vanos de acceso. El primero localizado en el ala oeste de la misma, no pudiendo hallar el final de la habitación por el norte, por encontrarnos fuera de los límites de la intervención. El segundo, en la esquina inferior del muro sur de la misma estancia. Son vanos de 0,80 m de luz, entre los que destacan los restos de un umbral con su quicialera, bastante dañado por las construcciones modernas. Esta construcción se ubica en el vano oeste de la estancia, y se encuentra amortizado por una serie de rellenos posteriores, así como por la construcción de una zanja para la ubicación de un cable eléctrico.

De este modo, la estancia documentada, estancia A, con unas dimensiones de 3 x 2,60 m, presentaría un suelo de cal y arena y contaría, además de con un vano al oeste, con otro en el muro sur, construido con posterioridad para cerrar un espacio que en periodos anteriores se encontraría abierto. Esta habitación debe formar parte de la zona residencial de la villa, zona en la que las construcciones o habitaciones deben cuidar más su forma, diferenciándose de los ambientes industriales localizados al lado. Planteamos una cronología genérica que nos ubica entre el siglo I y la primera mitad del III d. C. Si bien no descartamos la posibilidad de encontrarnos ante remodelaciones internas de las estructuras que componen el complejo residencial, pues este hecho viene marcado por las propias construcciones documentadas, como los muros que cierran espacios abiertos, adosados a construcciones anteriores, pero que presentan la misma técnica constructiva. Por otro lado, no podemos delimitar

las remodelaciones generales y de importancia sufridas por el conjunto de la villa, pues no disponemos de elementos genéricos para tratarlas a fondo. Elementos que podrían surgir de la intervención arqueológica en un espacio mayor al practicado en la actualidad.

Al margen de las mencionadas construcciones altoimperiales, fueron documentadas una serie estructuras excavadas en el subsuelo, cuya cronología de colmatación se sitúa entre los siglos VI y VII d. C. Se trata de silos de planta circular u oval, de 1,20 m de diámetro aproximadamente, destinados al almacenamiento de grano u otros elementos. En los rellenos de estos silos destacamos la presencia de materiales cerámicos tardorromanos, que nos muestran una cronología de abandono en torno al siglo VII d. C., pero no tenemos elementos inmuebles o habitacionales relacionados con estas estructuras. En cualquier caso, no podemos adscribirlos de ningún modo al conjunto de la villa, que dejaría de funcionar en torno a la primera mitad del siglo III d. C.

Estos restos tardorromanos dejan paso a los modernos y contemporáneos. Estructuras que, resumidas en pavimentos y restos de muros aislados, nos muestran un vacío temporal en la zona, pasando del mundo romano a la Edad Moderna y Contemporánea, dejando entrever restos de habitaciones muy arrasadas, de casas, posiblemente relacionadas con la agricultura de la zona. Estos restos solapan directamente las antiguas construcciones romanas.

En el Sector IIB, situado a 5 m lineales al este del Sector IIA, documentamos una serie de habitaciones de cronología romana altoimperial (siglo I - siglo III), pertenecientes, del mismo modo que las anteriores, a la villa de Vizcarra II. Son cinco habitaciones en total, de planta cuadrangular y con unas dimensiones de unos 9 m², realizadas con muros de mampostería sin cal, únicamente con cantos rodados cogidos con tierra. Las habitaciones se comunican unas con otras mediante una serie de vanos, de los que documentamos hasta tres diferentes, de unos 0,90 m y en los que se conserva el umbral, realizado con lajas de piedra e inscrito en el muro.

En este caso, planteamos la hipótesis de encontrarnos ante diversas fases constructivas de la propia villa, destacando la zona de almacenamiento o zona industrial, separada de la zona de vivienda por un espacio abierto entre el muro de cierre de la casa al oeste, y el de los almacenes al sur. El citado sector IIB, cuenta con una superficie total de unos 285 m² abiertos en extensión.

La documentación de una serie de modificaciones estructurales, en lo que a reformas realizadas en las construcciones se refiere (caso de las remodelaciones en los muros, como elementos más significativos), obligan a plantear varias fases interpretativas para los restos aparecidos en la zona. Fases que atienden principalmente a una remodelación de los espacios acontecida en el interior de la villa.

Se trata en este caso de cinco estancias de enorme tamaño. La estancia 1, conformada por tres muros dejando un vano de acceso al noroeste, en la esquina superior de la misma. La 2, 3 y 4 abiertas por completo al oeste, dejando el paso, posiblemente, a una zona de animales, o de almacenamiento, hecho que por otro lado no se ha podido comprobar en la actualidad debido al deterioro de las estancias a consecuencia de las construcciones modernas. La estancia 0 está también abierta por el lado este, al contrario que el resto.

Pero estas zonas abiertas a las que hacemos referencia, irán siendo modificadas con el paso de los años, siempre dentro del periodo cronocultural del que hemos hablado, es decir, centrándonos en un momento que se sitúa desde los inicios del siglo I d. C. hasta la primera mitad del III d. C. Estos espacios en origen abiertos, se cerrarán con remodelaciones posteriores y con la construcción de sendos muros de mampostería que responden a las mismas características que los anteriores, pero que conforman en este caso estancias cuadrangulares de unos 9 m², a las que se accede desde el exterior por vanos de 0,90 m aproximadamente, quedando algunos de estos en el interior para la comunicación entre las mismas.

Todos estos muros se encuentran en pésimas condiciones, muy arrasados y deteriorados. Esto es debido en parte a su mala factura, ya que están trabados con tierra, y en parte por un temblor de tierra acaecido en el siglo II. Este terremoto provoca que el muro que cierra las estancias por el oeste sufra un corrimiento por la base desplazándola hacia fuera (las ondas sísmicas provienen del este), lo cual hace que este muro quede ladeado, con una inclinación de unos 10° de la base con respecto a la parte superior conservada. Este desplazamiento produce también que se abra una brecha de separación entre este muro con respecto a los muros medianeros, lo cual hace que no contacten entre sí. A raíz de esta catástrofe natural se detectan diversas reparaciones en las zonas más dañadas, realizadas con cantos. Las estructuras al sur de la estancia 0, si algún día existieron, fueron destruidas completamente.

Es en esta zona sur, tras el temblor, donde se construye una estructura de planta cuadrada con el interior semicircular, formando media luna, con muros de mampostería trabada con cal y revestidos de *opus signinum*. Esta estructura se adosa a la rotura de muros anteriores, cegando la boca de un canal que se encontraba en este último muro. Se trata de una balsa en la que se ha documentado un banco corrido. Esta estructura de *signinum* no posee la misma orientación que el resto de estancias, ladeándose ligeramente hacia el oeste.

Estos procesos de remodelación apreciados en la *pars rustica* de la villa excavada, deben responder a una serie de condicionantes que se nos escapan en la actualidad. Condicionantes que deben ir acompañados de circunstancias en el modo de vida o de aprovechamiento de los espacios, que en origen son construidos para un fin, y que posteriormente deben ser modificados. El ejemplo más claro se localiza en una construcción característica asociada al último momento de ocupación, en torno a finales del siglo III. En este caso, encontramos un muro circular fuertemente arrasado, que conformaría una estancia de planta circular o absidial, con muros en ángulo recto, aprovechados de las fases anteriores, pero creando una nueva construcción cuya funcionalidad se nos escapa. Este tipo de construcciones tardías, no asociadas al resto de las documentadas en la villa, sufren de manera más clara el arrasamiento de las estructuras posteriores, del mismo modo que son fruto de la destrucción por parte de los agentes agrícolas, caso de las plantaciones de árboles y palmeras, la roturación de los campos, así como la creación de nuevos bancales. Todos estos elementos en conjunto nos muestran unas estructuras aisladas que no presentan una interpretación clara *a priori*.

SECTOR III

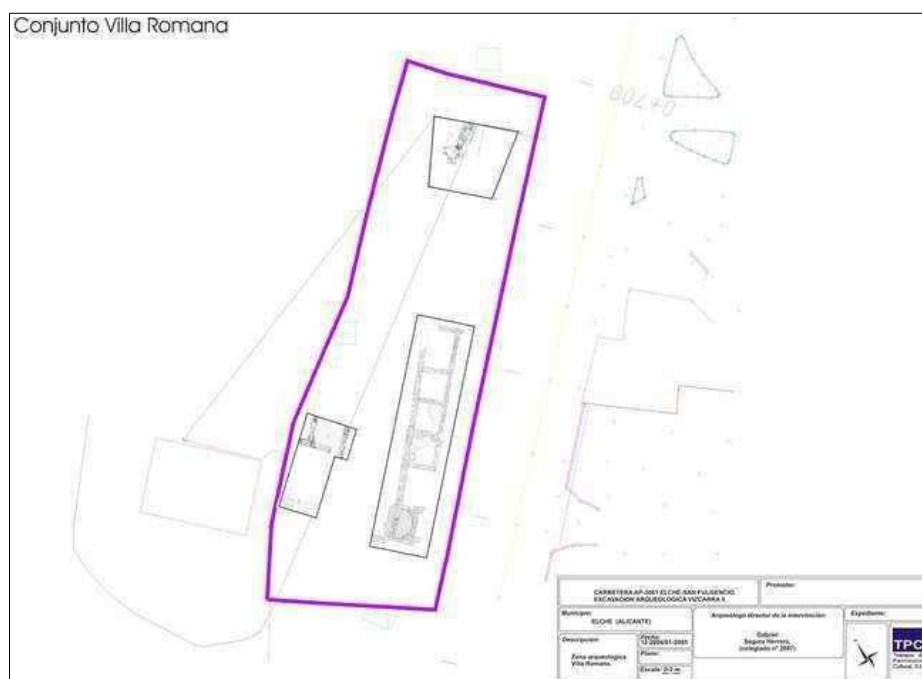
Mide 37,45 m² y se localizó en la parcela 45 del catastro.

En este sector destaca la presencia de un muro de mampostería de cantos rodados de mediano tamaño trabados con argamasa de cal, que presentaba unas considerables dimensiones. En total, se aprecian 25 m lineales de longitud de la construcción, intuyendo algún giro o desvío de la trayectoria en un punto no identificado en la actualidad. La construcción presenta dos caras, con una anchura máxima de 0,52 m por 0,90 m de altura.

En el caso de los restos muebles aparecidos, debemos destacar los fragmentos cerámicos de origen moderno y medieval, destacando los aportes

de tierra realizados desde otros lugares no demasiado alejados. Ello explicaría la existencia de todo tipo de restos, destacando los fragmentos de cerámica islámica totalmente descontextualizados.

De este modo, con las investigaciones y aportaciones de los trabajos arqueológicos en esta zona, podemos estimar una cronología para la construcción que nos centra entre los siglos XVII y XVIII. En cualquier caso, la funcionalidad del muro, no pasa de la mera contención de tierras, creando dos espacios diferenciados, uno al este, más elevado, y otro al oeste, a cota inferior. La construcción pierde su funcionalidad y utilidad con el nuevo proceso de roturación llevado a cabo en el siglo XIX, con la creación de nuevas zonas de cultivo y nuevos bancales, que ganan terreno al cauce del río, realizando aportes de tierra que, por otro lado, quedan reflejados como estratos de colmatación y abandono del muro mencionado.



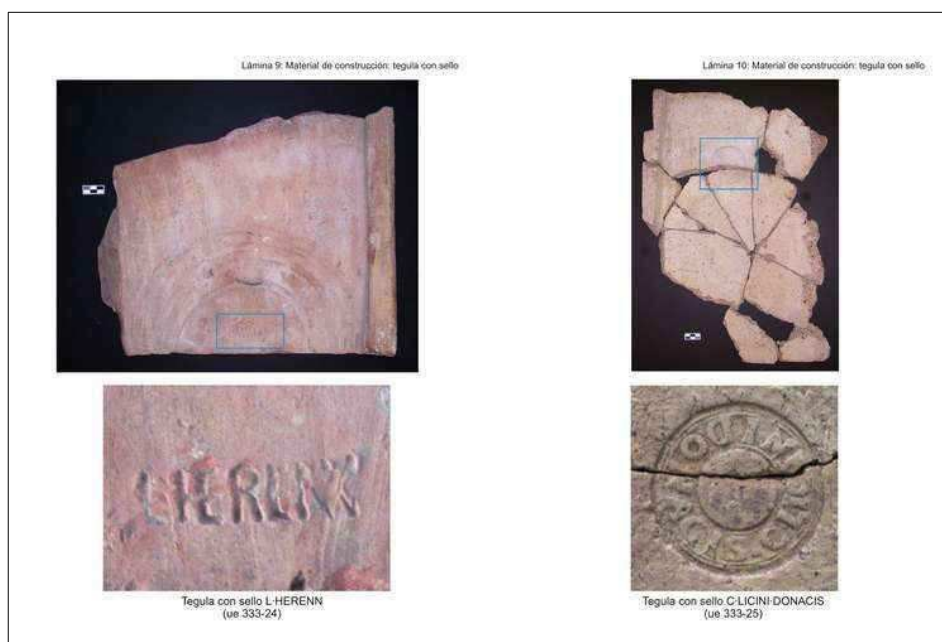
Planimetría de las estructuras excavadas de la villa de Vizcarra II



Vista del Sondeo IIA



Vista del Sondeo IIB



Tégulas con sello recuperadas en la intervención